

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de junio de 1983.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase AUXILIAR PRINCIPAL DE 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) en la Central de Comunicaciones del Poder Judicial de la Nación en reemplazo de la señorita Sandra Mirta Busso que renunció a la señorita SILVIA LILIANA / CONDE (D.N.I. N° 14.902.410 -clase 1962).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Adolfo Gabelli*  
ADOLFO GABELLI  
CABO DE SECCION  
*Miranda*  
MIRANDA  
SILVIA CONDE  
SILVIA CONDE  
*J. L. Busso*  
J. L. BUSSO  
SANTOS J. MONTE  
SANTOS J. MONTE

j.l.